

Guadalajara, Jalisco a 28 de diciembre de 2020

Propuesta para fortalecer la integridad Pública

Uno de los pilares fundamentales de la administración pública y de su desarrollo institucional, sin duda, es el fortalecimiento de principios éticos, así como enarbolar las acciones encaminadas a la transparencia, la legalidad y el desarrollo organizacional, por ello, trabajaremos en la eficacia de los procesos y procedimientos de cada dependencia municipal, así como en la constante capacitación del funcionariado público en dos vertientes, por un lado, acerca del correcto desempeño de cada puesto de trabajo, por otro lado, acerca de las faltas administrativas y sanciones a las que se puede ser acreedor en caso de conductas y acciones que la ley señala como ilícitas.

Asimismo, en coordinación con la sociedad civil organizada, daremos puntual seguimiento al Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, para que toda acción de gobierno municipal se encuentre dentro del principio de legalidad, además, se impulsarán las acciones que incentiven la participación ciudadana; aunado a lo anterior, se promoverá la agenda de un gobierno transparente y de rendición de cuentas para que la información sea pública conforme a la ley y accesible para toda la ciudadanía.

Del mismo modo, se fortalecerá la Contraloría Ciudadana con el objeto de prevenir, observar, denunciar y sancionar cualquier acto de corrupción, hostigamiento, acoso y/o abuso contra cualquier persona que incida con conductas en éste sentido.

A T E N T A M E N T E


Lic. Mirna Citlalli Amaya de Luna